Cuenca, 8 de abril del 2002.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 11 de agosto de 1992, me permito informarle que se han cumplido los reglamentos y estatutos de la Agencia de Viajes y Turismo Hualambari tours Cia. Ltda. de una manera cabal, así como también las disposiciones y resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la antes mencionada Compañía.

En cuanto a los procedimientos de control interno debo indicar que los mismos están de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la Compañía.

En lo que se refiere a las cifras presentadas, debo expresar que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001 están de acuerdo con los libros de contabilidad y a la vez con las normas de contabilidad vigentes y generalmente aceptadas, por lo cual doy fe y testimonio de que dichas cifras están de acuerdo con la realidad económica de la Compañía.

Además, quiero hacer hincapié, que la empresa ha tenido un una baja considerable, debido a que las ventas de boletos aéreos bajaron por la serie de acontecimientos que han ocurrido a nivel mundial que han afectado al turismo, sin embargo se han tomado las previsiones necesarias para evitar que la pérdida de la empresa sea mayor.

Sin más que detallar, paso a comunicarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcdo. ALFREDO COELLAR
GERENTE